

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ALSIROJAS C.A.

Al 31 de Diciembre del 2012

Cauyapall, 19 de abril de 2013

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informes de Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

Le he revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, los mismos que se encuentran ordenados y respaldados

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas contables, los Balances perfectamente elaborados.

La correspondencia libre de actas de Juntas Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas, comprobantes de contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y estos reflejan las distintas variaciones financieras.



COMISARIO
FRANCISCO ROJAS ARAVENA
C.C. 0906822806